



Consultores de Empresas y Asesores 2010 S.L.
BUREAU MORILLA & ASOCIADOS-ABOGADOS
GESTIONES HIPOTECARIAS Y REGISTRALES
B-91047001

7 de junio de 2011

LA CAIXA
OFICINA 2615
Sevilla

Muy Sres. Nuestros:

Con esta fecha hemos finalizado las gestiones que nos habían encomendado en relación a las escrituras otorgadas a FALCON GARRIDO, ANGEL DAVID de las cuales adjuntamos los soportes de los gastos ocasionados.

Hipoteca

Gestión	278.48 €
Notaria	524.43 €
Registro	114.66 €
Hacienda	1742.50 €
Total Euros	2660.07 €

Obra nueva

Gestión	278.48 €
Notaria	541.67 €
Registro	341.43 €
Hacienda	1415.14 €
Total Euros	2576.72 €

Total Gastos	5236.79 €
Provisión de fondos realizada	5897.00 €
Saldo a S/favor	660.21 €

OBSERVACIONES:

2524122

CONSULTORES DE EMPRESAS Y ASESORES 2010, S. L.
GABINETE DE ASESORAMIENTO LEGAL Y JURÍDICO
GESTIÓN HIPOTECARIA Y REGISTRALES
B-91047001
C/ Madrid, 2 - 41001 SEVILLA
954 22 73 72 - 954 22 73 84 - Fax 954 22 60 95

**ROSA MARIA CORTINA MALLOL**

NIF: 28670010G
CALLE CORREDERA N° 65, 1^a PLANTA, OFICINA 10
41740 LEBRIJA
SEVILLA
Tfno: 955972257 Fax: 955975352

Factura N°: 06-11-001209
(CONJUNTA) 1
Fecha Factura: 23/03/2011
Protocolo N°: 06-11-0431
Fecha Firma: 10/03/2011
Nº Aranceles: 2, 4, 5, 7, N.G. 8^a

Datos del Cliente:

FALCON GARRIDO, ANGEL DAVID
Nº doc. identida 47004878P
AVENIDA EL CUERVO, NÚMERO 8-1º
41740 LEBRIJA (SEVILLA)

Folios Matriz: 13
Copias Autorizadas: 1 Folios 12
Copias Simples: 3 Folios 12

Detalle de Conceptos**OBRA NUEVA EN CONSTRUCCION**

Cuantía: 141.513,82

(Nº Arancel 2) HONORARIOS:	308,58 € Reducción Arancelaria del 5%
(Nº Arancel 4) COPIAS AUTORIZADAS:	34,56 €
(Nº Arancel 4) COPIAS SIMPLES:	21,64 €
(Nº Arancel 7) FOLIO:	48,08 €
(Nº Gral. 8 ^a) SUPLIDOS:	4,84 €
(Nº Arancel 5) TESTIMONIO GENERAL:	12,02 €
PRESENTACION FAX/TELEMA	9,02 €
DILIGENCIA:	3,01 €
DESC. Y GRAFICO CATASTRO:	18,03 €

Base Imponible	454,94 €
Total IVA..... 18,00%	81,89 €
Base Exenta	0,00 €
Suplidos	4,84 €
Total Factura	541,67 €
Retención I.R.P.F. 0,00%	0,00 €
Total a percibir	541,67 €

Euro Información
90.126 Ptas

**PAGADO**

Los interesados podrán impugnar esta minuta, dentro del plazo de 15 días hábiles siguientes al de su notificación o entrega, ante el propio notario autorizante, o directamente ante la Junta Directiva de este Colegio Notarial.

ALVAREZ Y CAPITAN REGISTRADORES UTRERA

N.I.F J41882184

FRANCISCO DE ORELLANA, 1 - 1º

UTRERA(SEVILLA)

Tf: (954) 860621

UTRERA Nº 2

SERIE	NUM FACTURA	FECHA
E	1198	23-05-11

Entrada nº 001076/2011

Llibro : 37 Asiento : 1696

Borrador : 2011/LE 1062

Fecha de Borrador: 27/04/2011

ANGEL DAVID FALCON GARRIDO

NIF 47.004.878-P

CALLE SEVILLA 72

41740 LEBRIJA

CONCEPTO	BASE	HONORARIOS	I.V.A.	CANTIDAD	TOT HONOR
1 PRESENTACION COPIA TELEMATICA		6,010121	18	1	6,010121
1 PRESENTACION COPIA PAPEL		6,010121	18	1	6,010121
2.1 OBRA NUEVA REBAJA 5% (1)	141.513,82	156,497364	18	1	156,497364
3.1 NOTA MARGINAL AUTOPROMOCION	141.513,82	82,367034	18	1	82,367034
3.3 NOTA AFECCION FISCAL		3,005061	18	1	3,005061
4.1F NOTA SIMPLE		3,005061	18	1	3,005061
4.1G CERTIFICACION GEOBASE		6,010121	18	1	6,010121
3.2C NOTA MARGINAL IDENTIFICACION GRAFICA		9,015182	18	1	9,015182
4.1E CERTIFICACION DESPACHO TELEMATICA		6,010121	18	1	6,010121
3.2 NOTA CANCELACION GASTOS URBANIZACION		11,419230	18	1	11,419230

VALOR: Declarado

(1) Rebaja del 5% del arancel segun R.D. 8/2010 de 20 mayo 2010

BASE IMPONIBLE	289,35
I.V.A.	52,08
SUPLIDOS	0,00
BASE EXENTA	0,00
IRPF (0,00%)	0,00
TOTAL	341,43

En UTRERA, a 27 de Abril de 2011

El Registrador



Página 1
RECURSOS: La presente minuta de honorarios podrá ser impugnada, ante el Registrador o ante la Junta del Colegio de Registradores de la Propiedad, en el plazo de 15 días hábiles, en la forma que establece la norma 8º del R.D. 1.427/1.988 (B.O.E. nº 285 del 29 de Noviembre).

A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal, se hace constar que los datos personales expresados en el presente documento han sido incorporados a los libros de este Registro y a los ficheros que se lleven en base a dichos libros, cuyo responsable es el Registrador. En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica citada, pudiendo ejercitálos dirigiendo un escrito a la dirección que figura en el encabezamiento de esta factura.



COORDINACIÓN TERRITORIAL EN SEVILLA

Oficina Liquidadora. UTRERA

Dirección: CL. FRANCISCO DE ORELLANA, 1
41710 UTRERA Sevilla

Tlf: 954860621

Fax: 954862240

EJEMPLAR PARA EL INTERESADO



Número de documento : N001417518924

Código Territorial : EH4113

Fecha del documento : 11/04/2011



47004878P

FALCON GARRIDO ANGEL

CL EL CUERVO 8

41001 LEBRIJA

SEVILLA

EXPEDIENTE: ITPAJDOL-EH4113-2011/ 500930

Por autoliquidación/es -telemática- del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados correspondiente al documento público con número de protocolo 431 del año 2.011 del fedatario público 8402447-410536061-CORTINA MALLOL,ROSA MARIA, se ha efectuado ingreso según:

Documento	Concept.	NIF-Sujeto pasivo	Importe	CSV	NRC
6002320052181	DN20	47004878P FALCON GARRIDO ANGEL	1.415,14	6002320052181M90479F8D	6002320052181R83679607

El/Los sujeto/s pasivo/s, o en su caso el presentador, presentan en la oficina gestora el original y copia simple del documento público en el que consta o se relaciona el acto o contrato que origina el tributo, con un ejemplar de cada autoliquidación practicada que se conserva en esta oficina para comprobación de la autoliquidación y, en su caso, rectificación o práctica de la liquidación que proceda.

El presente documento (PROPIUESTA DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN) no tendrá validez, a los efectos de los artículos 51 y 54 del Real Decreto Legislativo 1/1993 de 24 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, sin el correspondiente diligenciado de la Administración Tributaria competente.

UTRERA, a 11 de Abril de 2011





Agencia Tributaria de Andalucía
CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

COORDINACIÓN TERRITORIAL EN SEVILLA

OFICINA DE PRESENTACIÓN

EH4113

IMPUESTO SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES MODELO
Y ACTOS JURÍDICOS DOCUMENTADOS

600

DECLARACIÓN - LIQUIDACIÓN EN EUROS

EJEMPLAR PARA EL INTERESADO



47004878P

FALCON GARRIDO ANGEL

FECHAS DEVENGADO	02	DIA	10	MES	03	AÑO	2011
DN20	04	CONCEPTO DECLARACION OBRA NUEVA					
01	6002320052181						

6002320052181

(A) SUJETO PASIVO

N.I.F.	APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	F. NACIMIENTO	IND. MINUSV.	% PARTIC.	Nº SUJ. PAS.
05 47004878P	06 FALCON GARRIDO ANGEL	15	39	B1 100,00	02 1

A LOS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

DOMICILIO FISCAL [168] X OTRO DOMICILIO [169]

TIPO VÍA	NOMBRE VÍA PÚBLICA	TIPO N°	N° / KM	CALIF. NUM.	BLOQ.	PORTAL	ESCAL.	PLTA./PISO	PTA./LETRA
07 CL	08 EL CUERVO	176	NU	09 8	188	10	177	11	12 13

COMPLEMENTO DOMICILIO	PROVINCIA	MUNICIPIO	LOCALIDAD	C. POSTAL	TELÉFONO
189	17 SEVILLA	16 LEBRIJA	178 LEBRIJA	18 41001	14

(B) PRESENTADOR

SUJETO PASIVO	N.I.F.	APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
SI 166	NO 167 X	32 B91047001 33 CONSULTORES DE EMPRESAS 2010

(C) TRANSMITENTE

N.I.F.	APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	% PARTIC.	Nº TRANSMIT.
19 20		33	34

TIPO VÍA	NOMBRE VÍA PÚBLICA	TIPO N°	N° / KM	CALIF. NUM.	BLOQ.	PORTAL	ESCAL.	PLTA./PISO	PTA./LETRA
21 22		250	23	262	24	251	25	26	27

COMPLEMENTO DOMICILIO	PROVINCIA	MUNICIPIO	LOCALIDAD	C. POSTAL	TELÉFONO
263	30	29	252	31	28

(D) DESCRIPCIÓN DEL BIEN, OPERACIÓN O ACTO

DOCUMENTO PÚBLICO	NOTARIO	MUNICIPIO	PROVINCIA
45 X	47 8402447-410536061-CORTINA MALLOL, ROSA MARIA	48 LEBRIJA	49 SEVILLA
DOCUMENTO PRIVADO	Nº PROTOCOLO	EJERCICIO	AUTORIDAD ORDENANTE
	50 431	150 2.011	162
	LIBRO REGISTRO	FECHA	Nº EXPEDIENTE
46	160	161	163

TIPO BIEN	% U	ADQUISICIÓN	904	100,0	VALOR DECLARADO	56	141.513,82	REFERENCIA CATASTRAL	55 9253801QA4595C0014ZZ
VALOR CATASTRAL	85		2.000,00		REG. INSCRIPCIÓN	86	UTRERA 2	PROVINCIA	59 SEVILLA
DESCRIPC. DEL BIEN, OPERAC. O ACTO					FINCA REGISTRAL	88	29423	MUNICIPIO	58 LEBRIJA
57 DECLARACION DE OBRA NUEVA								LOCALIDAD	352 LEBRIJA
					VÍA PÚBLICA	50	SOLETA	Nº / KM	31 10

(E) LIQUIDACIÓN

TOTAL VALORES DECLARADOS	62	141.513,82	REDUCCIÓN	70	%	S/BASE IMPONIBLE	69	141.513,82
SUJETO SIN INGRESO	63		Hasta	158		BASE LIQUIDABLE (69 - 71)	72	141.513,82
NO SUJETO	64	FUNDAMENTOS DE LA EXENCIÓN O BENEFICIO FISCAL	Resto	159		141.513,82 TIPO 73 1,00 %	155	1.415,14
55						CUOTA = (155 + 156)	74	1.415,14
NUM. LIQUIDACIÓN CAUCIONAL	500			75	%	Bonificación s/cuota	76	
IMP. LIQUIDACIÓN CAUCIONAL	501					CUOTA LÍQUIDA (74 - 76)	77	1.415,14
AUT. COMPLEMENTARIA / RECTIFICACIÓN / SUSTITUTIVA	56					Recargo (S/(77 - 68))	78	
Nº PRIMERA LIQUIDACIÓN	57					Intereses de demora (S/(77 - 68))	79	
IMPORTE INGRESADO	68					TOTAL A INGRESAR (77 + 78 + 79 - 68)	80	1.415,14

SI 780 NO 781 AUTORIZO la remisión al Registro de la Propiedad o Mercantil, de la certificación de la recepción de la copia electrónica del documento público declarado, así como la de la presentación de esta autoliquidación.

(F) PRESENTACIÓN

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA: REGISTRO TELEMÁTICO TRIBUTARIO
Nº de Registro de Entrada: 204981 Fecha/hora de recepción: 08/04/2011 14:41:17
Por autoliquidación -telemática- del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados del documento público con número de protocolo 431 bis del año 2011 del febrero año 2011 410536061-CORTINA MALLOL, ROSA MARIA ha sido ingresada la cantidad de 1.415,14 euros. según: Carta de pago (NRC): 6002320052181R83679607 en UTRERA a 08 de Abril de 2011
El sujeto pasivo tiene la obligación de presentar los documentos comprensivos del hecho imponible del impuesto dentro de los 30 días hábiles desde el devengo en la Oficina de UTRERA para la comprobación de la autoliquidación y asume los efectos jurídicos en caso de

Esta declaración ha sido firmada electrónicamente por la persona interesada y por la Agencia Tributaria de Andalucía.
CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN:



6002320052181M90479F8D

La verificación de la integridad de este documento se podrá realizar en:
<http://www.juntadeandalucia.es/agenciatributariadeandalucia>



Consultores de Empresas y Asesores 2010 S.L.
BUFETE MORILLA & ASOCIADOS-ABOGADOS
GESTIONES HIPOTECARIAS Y REGISTRALES
B-91047001

7 de junio de 2011

FALCON GARRIDO, ANGEL DAVID
CL EL CUERVO, 8
LEBRIJA
SEVILLA
N.I.F.: 47004878P

FACTURA N°: 17241/011

GESTIONES POR LA TRAMITACIÓN DEL DOCUMENTO QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

PROTOCOLO: 431
OPERACIÓN: Obra nueva

NOTARIO: ROSA MARIA CORTINA MALLOL
PRINCIPAL: 141513.82 €

IMPORTE GESTIONES TRAMITACIÓN: Obra nueva 236.00 €

TOTAL GESTIONES: 236.00 €
I.V.A. (18%) SOBRE 236.00 € 42.48 €

TOTAL FACTURA: 278.48 €

CONSULTORES DE EMPRESAS Y ASESORES 2010, S. L.
GABINETE DE ASESORAMIENTO FISCAL Y JURÍDICO
GESTIÓN HIPOTECARIA Y REGISTRALES
B-91047001
C/ Madrid, 2 - 41006 SEVILLA
954 22 73 72 - 954 22 60 95 Fax 954 22 60 95



Oficinas: Sevilla: C/ Madrid 2 (Planta Baja). 41001 - Telf: 954 22 73 72 - Fax 954 22 60 95. Málaga: C/ Hernando de Zafra 23 bis, Bajo. 29013 - Telf: 902 10 72 25 - Fax: 902 10 73 60. Córdoba: C/ Alonso de Burgos 6, 1º3, 14008 Telf: 902 10 72 25 - Fax: 902 10 73 60. Puerto de Sta. María: C/ Goleta, 4 - Telf: 956 858753. Madrid: C/ Colmenares 9, 2º E. 28004 E-mail:
consultores@consultores2010.com



ROSA MARIA CORTINA MALLOL
NIF: 28670010G
CALLE CORREDERA N° 65, 1^a PLANTA, OFICINA 10
41740 LEBRIJA
SEVILLA
Tfno: 955972257 Fax: 955975352

Factura N°: 06-11-001210
(CONJUNTA) 1
Fecha Factura: 23/03/2011
Protocolo N°: 06-11-0432
Fecha Firma: 10/03/2011
Nº Aranceles: 2, 4, 5, 7, N.G. 8^a

Datos del Cliente:

FALCON GARRIDO, ANGEL DAVID
Nº doc. identida 47004878P
AVENIDA EL CUERVO, NÚMERO 8-1^a
41740 LEBRIJA (SEVILLA)

Folios Matriz: 31
Copias Autorizadas: 1 Folios 29
Copias Simples: 4 Folios 28

Detalle de Conceptos**PRESTAMO HIPOTECARIO VIVIENDA RDL 6/99 (*) Cuantía: 174.250,00**

(Nº Arancel 2) HONORARIOS:	184,66 € Reducción Arancelaria del 46,5625%
(Nº Arancel 4) COPIAS AUTORIZADAS:	60,10 €
(Nº Arancel 4) COPIAS SIMPLES:	67,31 €
(Nº Arancel 7) FOLIO:	147,25 €
(Nº Gral. 8 ^a) SUPLIDOS:	12,39 €
(Nº Arancel 5) TESTIMONIO DE PRIMERA FIR	6,01 €
(Nº Arancel 5) TESTIMONIO GENERAL:	12,02 €
PRESENTACION FAX/TELEMA	9,02 €
(Nº Arancel 5) TESTIMONIO DE SEGUNDAS.F	6,01 €
DILIGENCIA:	3,01 €
SOLICITUD Y NOTA S. CONTI	16,65 €

Base Imponible	0,00 €
Total IVA..... 0,00%	0,00 €
Base Exenta	512,04 €
Suplidos	12,39 €
Total Factura	524,43 €
Retención I.R.P.F. 0,00%	0,00 €
Total a percibir	524,43 €

Euro Información
87.258 Ptas

(*)Operación exenta de IVA (art.20.Uno.18.ñ, Ley 37/92)



[Handwritten signature over the stamp]
PAGADO

Los interesados podrán impugnar esta minuta, dentro del plazo de 15 días hábiles siguientes al de su notificación o entrega, ante el propio notario autorizante, o directamente ante la Junta Directiva de este Colegio Notarial.



COORDINACIÓN TERRITORIAL EN SEVILLA

Oficina Liquidadora. UTRERA

Dirección: CL. FRANCISCO DE ORELLANA, 1

41710 UTRERA Sevilla

Tlf: 954860621

Fax: 954862240

EJEMPLAR PARA EL INTERESADO



Número de documento : C101410477956

Código Territorial : EH4113

Fecha del documento : 08/04/2011



47004878P

FALCON GARRIDO ANGEL

CL EL CUERVO 8

41001 LEBRIJA

SEVILLA

Código Seguro de verificación:C101410477956M41D76DA7 (permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://www.juntadeandalucia.es/economiahacienda/>).



CSV:C101410477956M41D76DA7

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA: REGISTRO TELEMÁTICO TRIBUTARIO

Nº Registro Salida: 34457 Fecha/Hora salida: 11/04/2011 09:34:43

EXPEDIENTE: ITPAJDOL-EH4113-2011/ 500931

La Agencia Tributaria de Andalucía , una vez examinados los datos y demás antecedentes que obran en su poder, conforme a lo dispuesto en el artículo 6.1 de la Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de 23 de marzo de 2007, por la que se regula la remisión por los notarios a la Administración tributaria de la Junta de Andalucía de la copia simple electrónica de las escrituras y demás documentos públicos, a efecto de los impuestos sobre Sucesiones y Donaciones y sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, CERTIFICA que:

- Ha recibido la copia simple electrónica del documento público comprensivo del hecho imponible, con número de protocolo 432 del año 2.011 del fedatario público 8402447-410536061-CORTINA MALLOL,ROSA MARIA, en el que consta o se relaciona el acto o contrato que origina el tributo, de acuerdo con el procedimiento regulado por el artículo 5 de la Orden anteriormente citada.
- Por autoliquidación/es -telemática- del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados correspondiente al citado documento público con número de protocolo 432 del año 2.011 del notario 8402447-410536061-CORTINA MALLOL,ROSA MARIA, se ha efectuado ingreso:

Documento	Concpt.	NIF-Sujeto pasivo	Importe	CSV	NRC
6002320052145	DN60	47004878P FALCON GARRIDO ANGEL	1.742,50	6002320052145M86D7C3AF	6002320052145KD4AB57C2

Esta Resolución automatizada, emitida como diligencia certificada de presentación (artículo 96.5 de la Ley 58/2003 de 17 de diciembre, General Tributaria), se expide para confirmar y acreditar ambos extremos a los efectos del artículo 51 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/1993, de 24 de septiembre, y de los artículos 98 y 101 del Reglamento del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, aprobado por Real Decreto 828/1995, de 29 de mayo; todo ello sin perjuicio de su posterior comprobación por la Administración y, en su caso, práctica de las liquidaciones que procedan.

Este documento ha sido expedido por los sistemas de información de la Consejería de Hacienda y Administración Pública con la supervisión de la Dirección de la Agencia Tributaria, en ejercicio de las competencias atribuidas por el Decreto 324/2009, de 8 de septiembre por el que se aprueba el Estatuto de la Agencia Tributaria de Andalucía.



Agencia Tributaria de Andalucía
CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

COORDINACIÓN TERRITORIAL EN SEVILLA

OFICINA DE PRESENTACIÓN

EH4113

IMPUESTO SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES MODELO
Y ACTOS JURÍDICOS DOCUMENTADOS

600

DECLARACIÓN - LIQUIDACIÓN EN EUROS

EJEMPLAR PARA EL INTERESADO



47004878P

FALCON GARRIDO ANGEL

FECHA DE ENVÍO	DIA 10	MES 03	AÑO 2011
DN60	04	CONCEPTO	PREST. HIPOT. ENTID.FINANCIERAS
01			
6002320052145			

(A) SUJETO PASIVO

N.I.F.	APELLOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		F. NACIMIENTO	IND. MINUSV	% PARTIC.	Nº SUJ. PAS.
05 47004878P	06 FALCON GARRIDO ANGEL		15	89	31 100,00	32 1

A LOS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

DOMICILIO FISCAL			168 X	OTRO DOMICILIO			169
TIPO VÍA	NOMBRE VÍA PÚBLICA	TIPO Nº	Nº / KM	CALIF. NUM.	BLOQ.	PORTAL	ESCAL.
07 CL	08 EL CUERVO	176	NU 09	8 188	10	177	11
COMPLEMENTO DOMICILIO	PROVINCIA	MUNICIPIO	LOCALIDAD	C. POSTAL	TELÉFONO		
189	17 SEVILLA	16 LEBRIJA	178 LEBRIJA	18 41001	14		

(B) PRESENTADOR

SUJETO PASIVO	N.I.F.	APELLOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		% PARTIC.	Nº TRANSMIT.
SI 166	NO 167 X	32 B91047001	33 CONSULTORES DE EMPRESAS 2010	33 100,00	34 1

(C) TRANSMITENTE

N.I.F.	APELLOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		% PARTIC.	Nº TRANSMIT.					
19 G58899998	20 LA CAIXA		33 100,00	34 1					
TIPO VÍA	NOMBRE VÍA PÚBLICA	TIPO Nº	Nº / KM	CALIF. NUM.					
21 AV	22 DIAGONAL	250	NUM 23	621 262	BLOQ.	PORTAL	ESCAL.	PLTA./PISO	PTA./LETRA
COMPLEMENTO DOMICILIO	PROVINCIA	MUNICIPIO	LOCALIDAD	C. POSTAL	TELÉFONO				
263	30 BARCELON	29 BARCELONA	252 BARCELONA	31 08028	28				

(D) DESCRIPCIÓN DEL BIEN, OPERACIÓN O ACTO

DOCUMENTO PÚBLICO	NOTARIO	47 8402447-410536061-CORTINA MALLOL, ROSA MARIA	MUNICIPIO	48 LEBRIJA	PROVINCIA	49 SEVILLA	
45 X	Nº PROTOCOLO	432	EJERCICIO	001	BIS	AUTORIDAD ORDENANTE	
DOCUMENTO PRIVADO	LIBRO REGISTRO	50 432	150 2.011	100		Nº EXPEDIENTE	
			REG. INScripción	96 UTRERA 2		FECHA	
			FINCA REGISTRAL	88 29423		163	
TIPO BIEN	87 U	% ADQUISICIÓN	904 100,00	VALOR DECLARADO	56 130.000,00	REFERENCIA CATASTRAL	55 9253801QA4595C0014ZZ
VALOR CATÁSTRAL	85		2.000,00	REG. INScripción	96 UTRERA 2	PROVINCIA	59 SEVILLA
DESCRIPC. DEL BIEN, OPERAC. O ACTO				FINCA REGISTRAL	88 29423	MUNICIPIO	58 LEBRIJA
57 PRESTAMO HIPOTECARIO						LOCALIDAD	352 LEBRIJA
						VÍA PÚBLICA	50 SOLETA
						Nº / KM	31 10

(E) LIQUIDACIÓN

TOTAL VALORES DECLARADOS	52	130.000,00	REDUCCIÓN	70 %	S/BASE IMPONIBLE	69	174.250,00
SUJETO SIN INGRESO	63		Hasta	158	BASE LIQUIDABLE (69 - 71)	72	174.250,00
NO SUJETO	54	FUNDAMENTOS DE LA EXENCIÓN O BENEFICIO FISCAL	Resto	159	TIPO 73 1,00 %	155	1.742,50
55				159	TIPO 157 %	156	
NUM. LIQUIDACIÓN CAUCIONAL	500				CUOTA = (155 + 156)	74	1.742,50
IMP. LIQUIDACIÓN CAUCIONAL	501			75 %	Bonificación s/cuota	76	
AUT. COMPLEMENTARIA / RECTIFICACIÓN / SUSTITUTIVA	56				CUOTA LÍQUIDA (74 - 76)	77	1.742,50
Nº PRIMERA LIQUIDACIÓN	57				Recargo (S/(77-68))	78	
IMPORTE INGRESADO	58				Intereses de demora (S/(77-68))	79	
					TOTAL A INGRESAR (77 + 78 + 79 - 68)	80	1.742,50

SI 780 X NO 781 AUTORIZO la remisión al Registro de la Propiedad o Mercantil, de la certificación de la recepción de la copia electrónica del documento público declarado, así como la de la presentación de esta autoliquidación.

(F) PRESENTACIÓN

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA: REGISTRO TELEMÁTICO TRIBUTARIO
Nº de Registro de Entrada: 204968 Fecha/hora de recepción: 08/04/2011 14:41:01

Por autoliquidación -telemática- del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados del documento público con número de protocolo 432 bis del año 2011 del fidejunto público 410536061-CORTINA MALLOL, ROSA MARIA ha sido ingresada la cantidad de 1.742,50 euros, según: Carta de pago (NRC): 6002320052145KDAB57C2 en UTRERA a 08 de Abril de 2011.

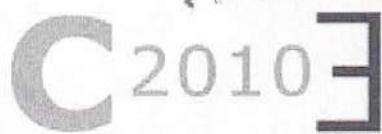
El sujeto pasivo tiene la obligación de presentar los documentos comprensivos del hecho imponible del impuesto dentro de los 30 días hábiles desde el devengo en la Oficina de UTRERA para la comprobación de la autoliquidación y asume los efectos jurídicos en caso de

Esta declaración ha sido firmada electrónicamente por la persona interesada y por la Agencia Tributaria de Andalucía.
CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN:



6002320052145M86D7C3AF

La verificación de la integridad de este documento se podrá realizar en:
<http://www.juntadeandalucia.es/agenciatributariadeandalucia>



Consultores de Empresas y Asesores 2010 S.L.
BUTEFE MORILLA & ASOCIADOS-ABOGADOS
GESTIONES HIPOTECARIAS Y REGISTRALES
B-91047001

7 de junio de 2011

FALCON GARRIDO, ANGEL DAVID
CL EL CUERVO, 8
LEBRIJA
SEVILLA
N.I.F.: 47004878P

FACTURA No: 17242/011

GESTIONES POR LA TRAMITACIÓN DEL DOCUMENTO QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

PROTOCOLO: 431
OPERACIÓN: Hipoteca

NOTARIO: ROSA MARIA CORTINA MALLOL
PRINCIPAL: 130000.00 €

IMPORTE GESTIONES TRAMITACIÓN: Hipoteca 236.00 €

TOTAL GESTIONES: 236.00 €
I.V.A. (18%) SOBRE 236.00 € 42.48 €

TOTAL FACTURA: 278.48 €

CONSULTORES DE EMPRESAS Y ASESORES 2010, S. L.
GABINETE DE ASEGURAMIENTOS FISCAL Y JURÍDICO
GESTIÓN HIPOTECARIA Y REGISTRALES
B-91047001
C/ Madrid, 2 41001 SEVILLA
954 22 73 72 - 954 22 75 84 - Fax 954 22 60 95

Oficinas: Sevilla: C / Madrid 2 (Planta Baja), 41001 - Telf: 954 22 73 72 - Fax 954 22 60 95. Málaga: C/ Hernando de Zafra 23 bis, Bajo. 29013 - Telf: 902 10 72 25 - Fax: 902 10 73 60. Córdoba: C/ Alonso de Burgos 6, 1º3.14008 Telf: 902 10 72 25 - Fax: 902 10 73 60. Puerto de Sta. María: C/ Goleta, 4 - Telf: 956 858753. Madrid: C/ Colmenares 9, 2º E. 28004 E-mail:
consultores@consultores2010.com

ALVAREZ Y CAPITAN REGISTRADORES UTRERA
 N.I.F J41882184
 FRANCISCO DE ORELLANA, 1 - 1º
 UTRERA(SEVILLA)
 Tf: (954) 860621

UTRERA Nº 2

SERIE	NUM FACTURA	FECHA
15	1196	23-05-11

Entrada nº 001077/2011
 Libro : 37 Asiento : 1697
 Borrador : 2011/LE 1078
 Fecha de Borrador: 27/04/2011

ANGEL DAVID FALCON GARRIDO

NIF 47.004.878-P
 CALLE SEVILLA 72
 41740 LEBRIJA

CONCEPTO	BASE	HONORARIOS	I.V.A.	CANTIDAD	TOT HONOR
1 PRESENTACION COPIA TELEMATICA		6,010121		1	6,010121
1 PRESENTACION COPIA PAPEL		6,010121		1	6,010121
2.2 HIPOTECA VIV. REBAJA 25%+5%	174.250,00	90,618128		1	90,618128
3.3 NOTA DE AFECCION FISCAL		3,005061		1	3,005061
4.1F NOTA SIMPLE		3,005061		1	3,005061
4.1E CERTIFICACION DESPACHO TELEMATICA		6,010121		1	6,010121

VALOR: Declarado

En UTRERA, a 27 de Abril de 2011

El Registrador

BASE IMPONIBLE	0,00
I.V.A.	0,00
SUPLIDOS	0,00
BASE EXENTA	114,66
IRPF (0,00%)	0,00
TOTAL	114,66

Página 1
 RECURSOS: La presente minuta de honorarios podrá ser impugnada, ante el Registrador o ante la Junta del Colegio de Registradores de la Propiedad, en el plazo de 15 días hábiles, en la forma que establece la norma 6º del R.D. 1.427/1.989 (B.O.E. nº 295 del 28 de Noviembre).

A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal, se hace constar que los datos personales expresados en el presente documento han sido incorporados a los libros de este Registro y a los ficheros que se lleven en base a dichos libros, cuyo responsable es el Registrador. En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica citada, pudiendo ejercitarios dirigiendo un escrito a la dirección que figura en el encabezamiento de esta factura.